



**Mención Magíster en Educación mención Gestión Pedagógica
y Curricular para Jefes de Unidad Técnico Pedagógica
(MEGP)**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo

Escuela Ñanku

Profesor guía:
Pedro Rosales

Alumno (s):
Silvana Riveros

Santiago - Chile, octubre 2016

ÍNDICE

I.	Introducción.....	3
II.	Marco Teórico.....	4
III.	Contexto normativo.....	5
IV.	Principales características del PME.....	8
V.	Dimensionamiento del establecimiento.....	28
VI.	Organigrama funcional.....	38
VII.	Análisis del Diagnóstico situacional.....	39
VIII.	Instancias de participación.....	53
IX.	Análisis de resultados institucionales.....	56
X.	Análisis de resultados del diagnóstico.....	66
XI.	Plan de Mejoramiento Educativo.....	72

XII. Bibliografía.....	106
------------------------	-----

I. INTRODUCCIÓN

Toda unidad educativa quiere mejorar sus prácticas, ordenar sus procesos e incentivar el aumento en los logros de las practicas no exitosas, o bajas en sus metas. Para lograr esto el PME es fundamental al permitir que al implementar objetivos, metas y acciones para obtener un proyecto educativo consolidado y exitoso.

Este trabajo consiste en la realización de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) en un establecimiento de la comuna de Paine, llamada Escuela Ñanku, basado en un diagnóstico institucional anterior a la propuesta de PME.

Nuestro trabajo consta de dos partes, la primera es el diagnóstico de la institución, donde reunimos todos los antecedentes que son primordiales para la segunda parte, que es el diseño e implementación de la propuesta de PME y sus acciones a desarrollar durante el periodo de implementación.

La información obtenida durante el periodo de diagnóstico y la propuesta de PME, son la base para revertir las situaciones anómalas o poco exitosas dentro de nuestro establecimiento.

II. MARCO TEÓRICO

La Subvención Escolar Preferencial se instaura con la Ley N° 20.248, promulgada el 2 de febrero del 2008.

Principales Modificaciones a la Ley de Subvención Escolar Preferencial

Ley N° 20.452, del 26 de julio de 2010

- Permitió usar recursos SEP en acciones de reconstrucción por daños del terremoto del 2010

Ley N° 20.501, del 26 de febrero de 2011

- Aumentó subvención preferencial, incorporó enseñanza media en el 2014, permitió contratación de personal.

Ley N° 20.529, del 27 de agosto de 2011

- Realizó modificaciones a través de la Agencia y la Superintendencia de Educación

Ley N° 20.550, del 26 de octubre de 2011

- Flexibiliza uso de recursos, permite contrataciones de personal, incorpora al Director en la elaboración del Plan

Ley N° 20.567, del 02 de febrero de 2012

- Incorpora visto bueno del Director del establecimiento en la Rendición de cuentas.

Ley N° 20.637, del 26 de octubre de 2012

- Aumento recursos SEP e incorporación enseñanza media

III. CONTEXTO NORMATIVO

SISTEMA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

El propósito de esta entidad es, “Asegurar la calidad de la educación para que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”

Este sistema deberá establecer el diseño de una nueva institucionalidad en educación que comprende dos nuevos organismos: la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación.

El Sistema de Aseguramiento de la calidad de la educación, actuará sobre los establecimientos educacionales y los diversos actores del sistema educativo, mediante:

- Un conjunto de Políticas
- Estándares

- Indicadores
- Evaluaciones
- Información pública
- Mecanismos de apoyo y fiscalización a los establecimientos
- Reorganización de funciones en diferentes servicios públicos descentralizados.

Todos estos actores serán “Para lograr y verificar la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes”

La gestión se evaluará mediante los resultados de aprendizajes y otros resultados educativos del establecimiento de modo que se logre fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación, orientar sus Planes de Mejoramiento Educativo y promover la mejora continua de la calidad de la educación que ofrecen. Uno de los desafíos es mejorar la calidad tanto de la gestión institucional como pedagógica, para brindar un desarrollo integral en las y los estudiantes del país.

(Ley 20. 529, Art. 12).

Durante este proceso el Ministerio de Educación tendrá un rol en el que deberá:

- Diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con el fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y procesos de Mejoramiento Continuo, en este

sentido, debe brindar apoyo, orientaciones, instrumentos y asesorías para la elaboración e implementación del “Plan de Mejoramiento Educativo”.

La implementación de estos diferentes mecanismos, implicará para los establecimientos procesos de autoevaluación, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo que permitan a los establecimientos educacionales desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos.

Basadas en la evaluación, los sostenedores y establecimientos deberán:

- Elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo, explicitando las acciones que llevarán adelante para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes. El plan deberá tener objetivos, indicadores de seguimiento, metas, acciones y los recursos necesarios para llevar a cabo el plan.

Tratándose de establecimientos públicos y adscritos a la ley SEP, el Plan de Mejoramiento Educativo debiera ser el que se hace referencia la ley SAC, sin desventaja de las particularidades de su formulación.

IV. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PME

- La Ley SEP establece que el Sostenedor debe suscribir el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa para todos los niños y niñas. A través de este se fuerza a compromisos y obligaciones esenciales, entre los que se cuenta la presentación al Ministerio de Educación el Plan de Mejoramiento Educativo como requerimiento para postular a los beneficios de la Ley.
- Cada Plan de Mejoramiento Educativo se estructura sobre las Áreas y Dimensiones del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar; Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar, Gestión de Recursos y Resultados.

Ciclo del plan de mejoramiento continuo



El nuevo enfoque del PME redefine y amplía el ciclo de mejoramiento continuo de las comunidades educativas desde una lógica y estructura anual a una de cuatro años.

Con esto el ciclo de mejoramiento continuo nace como un proceso con el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, sus problemáticas, metas a alcanzar y sus desafíos institucionales y pedagógicos, para esto planifica y proyecta objetivos y metas estratégicas a cuatro años e implementa objetivos y acciones anuales, con las cuales se pueden alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El nuevo enfoque de mejoramiento continuo que promueve el Ministerio de Educación, se sustenta en un modelo que cuenta con una serie de componentes que servirán para estructurar distintas etapas dentro de cada fase.

En la primera fase (levantamiento estratégico):

- **El análisis estratégico**

- **La autoevaluación institucional**
- **La formulación de objetivos y metas estratégicas a cuatro años**

En la segunda fase (estructuración de cada periodo anual):

- **La elaboración del período anual**

Etapas Y Procesos Del Plan De Mejoramiento Educativo

FASE 1 Instalación de las Prácticas, para la institucionalización del quehacer.

FASE 2 Mejoramiento de las Prácticas, para orientar el quehacer a la mejora.

FASE3 Consolidación de las Prácticas, para el aprendizaje institucional.

FASE 4 Articulación de las Prácticas, para la configuración de Sistemas de Trabajo asociados a las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.

Ordena el quehacer del establecimiento mediante el desarrollo de las diferentes etapas anuales del plan de mejoramiento educativo.

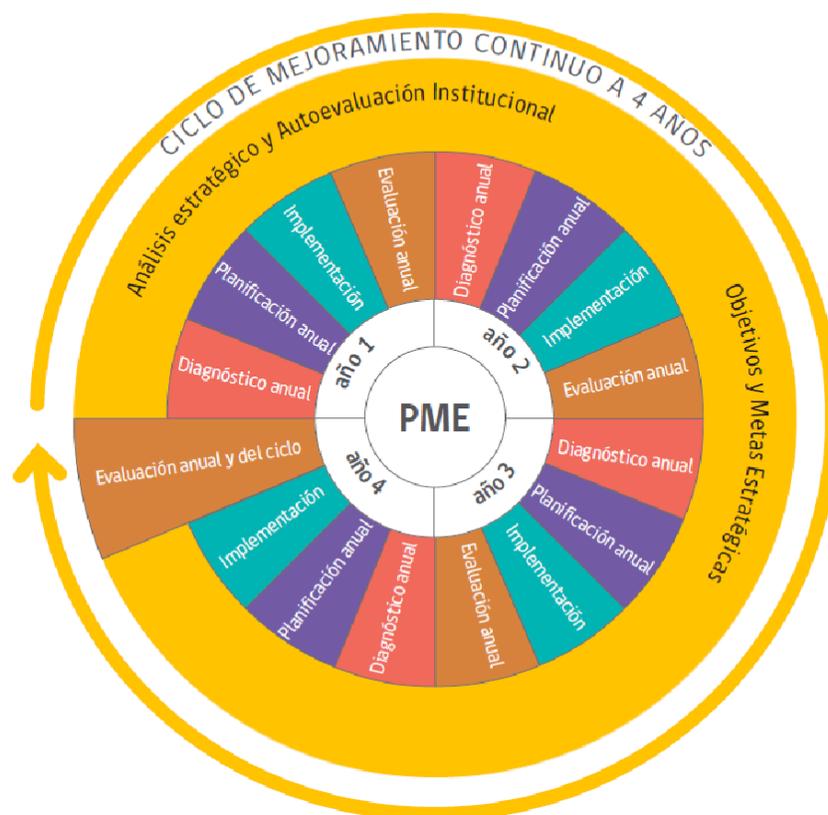
Fase 1

- Diagnóstico
- Planificación
- Implementación
- Evaluación y Diagnóstico

Etapas Anuales Del Plan De Mejoramiento Educativo

DIC.- MARZO	DIAGNÓSTICO	
MARZO –ABRIL	PLANIFICACIÓN	SEGUIMIENTO Y MONITOREO
ABRIL - NOVIEMBRE	IMPLEMENTACIÓN	
DICIEMBRE-ENERO	EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO	

Ciclo de mejoramiento continuo a 4 años



PME pretende asegurar mediante su implementación:

- Instalación, Mejoramiento, Consolidación o Articulación de Prácticas Institucionales y Pedagógicas.
- Mejora de los Resultados Educativos (SIMCE, PSU y Titulación T-P).
- Progreso en los Resultados de Aprendizaje (Ejes de aprendizajes y asignaturas del Plan de Estudio y Competencias Básicas Transversales de CL, RP y Ciudadanía)
- Mejora en los Resultados de Eficiencia (retiro, repitencia y aprobación por asignatura) de los establecimientos educacionales.

- Para favorecer las Trayectorias Educativas de todos los estudiantes.

Además, intenciona el fortalecimiento de las practicas institucionales y pedagógicas utilizando acciones:

- Propósito explícito y claro.
- Sistematicidad.
- Progresión secuenciada.
- Orientación a Resultados.
- Evaluada.
- Perfeccionamiento.
- Articulación con otras.

Su mejoramiento permite construir Sistemas de Trabajos que interrelacionen la gestión institucional con lo pedagógico, constituyéndose en soporte para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.

DIAGNOSTICO ANUAL

El diagnóstico permite establecer la base en que se encuentra la gestión de la institución y la gestión pedagógica de esta, información que es relevante para la construcción de la propuesta de mejoramiento que se implementará anualmente (en un proceso reflexivo y participativo).

Propósitos del Diagnóstico anual

- Caracterizar y describir la realidad del establecimiento anualmente.
- Analizar resultados institucionales en función de los objetivos y metas estratégicas del área de resultados.
- Determinar el nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas al inicio de cada período de mejoramiento anual, en función de los objetivos y metas estratégicas de las áreas de proceso.

Resultados institucionales posibles de analizar:

- Resultados de aprendizaje que implica analizar el nivel de la implementación curricular en los distintos niveles y modalidades educativas.
- Resultados educativos: SIMCE, PSU y titulación EMTP.
- Resultados de eficiencia interna: retiro escolar, repitencia y aprobación por asignatura (OIC).
- Otros resultados que la comunidad educativa considere que se relacionan con los objetivos y metas estratégicas.

Se requiere que el análisis de los resultados seleccionados permita identificar los factores de causalidad para la toma de decisiones en la etapa de planificación.

Análisis de la Gestión Institucional y Pedagógica

- Este proceso implica determinar el Nivel de calidad de cada una de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas, contenidas del instrumento “Guía para el Diagnóstico de la Gestión Institucional”.
- El instrumento “Guía para el Diagnóstico de la Gestión Institucional”, se estructura en base a las 4 Áreas de proceso del Modelo de Gestión de Calidad.
- La asignación de niveles de calidad, se asigna utilizando como referencia la “Escala evaluativa de Niveles de Calidad”.
- Las Áreas de Proceso: Son los ámbitos temáticos claves de la Gestión del establecimiento educacional que aseguran condiciones necesarias para producir un mejoramiento progresivo en las prácticas institucionales y en los aprendizajes.
- Las Dimensiones: Son las agrupaciones de contenidos institucionales y pedagógicos relevantes del Área y contienen la identificación y descripción de los temas y criterios más específicos que deben ser abordados mediante las Prácticas.

Cada una de las Dimensiones obtiene una fase de mejoramiento. Cada una de las Dimensiones obtiene una fase de mejoramiento, en función de los niveles de calidad en que se encuentran las prácticas que la componen.

- Las Prácticas: son las series de formas de trabajo (procesos, procedimientos, mecanismos metodologías y acciones), con que el establecimiento educacional

aborda un determinado aspecto de la gestión institucional y Pedagógica. Las Prácticas se evalúan de acuerdo a niveles de calidad.

Áreas	Dimensiones	Prácticas.
Gestión del Curriculum	Gestión Pedagógica	13 prácticas
	Enseñanza y aprendizaje en el aula.	8 prácticas
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes.	6 prácticas
Liderazgo Escolar	Liderazgo del sostenedor	5 prácticas
	Liderazgo del director	7 Prácticas
	Planificación y Gestión de resultados	6 prácticas
Convivencia Escolar	Formación	6 prácticas
	Convivencia escolar	7 prácticas
	Participación	10 prácticas
Gestión de Recursos	Gestión del recurso humano	8 prácticas
	Gestión de recursos financieros y administrativos.	7 prácticas

	Gestión de recursos educativos.	5 prácticas.
--	---------------------------------	--------------

Análisis de resultados:

Tipo de resultado	Criterios para el análisis Aspectos a analizar	Aspectos a analizar
Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con los informes de evaluaciones de cada asignatura • Analizar la tendencia del nivel de logro de los aprendizajes estipulados en las Bases y Marco Curricular vigente lo que permitirá reorientar los procesos pedagógicos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejes temáticos, habilidades y asignaturas, para el caso de Educación Básica. • Competencias básicas transversales en el caso de Educación Media y • Ámbitos de aprendizaje (en el caso de Educación Parvularia).
Educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar la tendencia de los últimos tres años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para el caso de SIMCE será el puntaje promedio. • Analizar la tendencia que muestran los resultados de la PSU en

	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar informes para los datos de SIMCE y PSU. 	<p>los últimos años, tanto en términos de porcentaje de egresados que rinde la prueba, como de puntajes obtenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En relación a la titulación Técnico Profesional se requiere que el establecimiento educacional cuente con información desagregada de las especialidades impartidas para determinar la tendencia en los últimos años.
<p>Eficiencia Interna (OIC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para Retiro escolar se requiere focalizar la mirada en aquellos estudiantes que se han retirado del establecimiento y que, al año siguiente no se encuentran matriculados en ningún otro. • Para analizar los resultados de repitencia se requiere considerar 	<ul style="list-style-type: none"> • Matrícula. • Índice de repitencia. • Porcentaje de aprobación por cada asignatura.

	tendencia de los tres últimos años • Aprobación por asignatura.	
--	--	--

Escala Evaluativa para el Análisis de las Áreas de Proceso

VALOR	NIVEL DE CALIDAD
1	Se realizan Acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática
2	El quehacer incorpora un Propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son Sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un Propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una Práctica Institucional o Pedagógica.
4	La Práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

En esta etapa, se debe asignar un nivel de calidad al menos a una práctica de cada dimensión, la comunidad educativa no podrá estimar que una dimensión completa no describe la realidad institucional.

PLANIFICACIÓN ANUAL

La Planificación anual tiene por objetivo diseñar, para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes y de la gestión institucional. Es una propuesta que permite avanzar progresivamente hacia el logro de los objetivos y metas estratégicas definidas en la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo.

Propósitos de la Planificación anual

- Construir una propuesta de mejoramiento anual, que se sustente en la información obtenida en la etapa de diagnóstico anual y que se relacione con los objetivos y metas estratégicas determinadas en la primera fase.
- Establecer objetivos y acciones anuales para las cuatro áreas de proceso que permitan la mejora continua de los aprendizajes de todos los estudiantes y de la gestión técnico pedagógica.

La planificación anual implica que la comunidad educativa transite por tres subetapas:

Vinculación

Esta subetapa implica que la comunidad educativa analice y estime qué tipo de resultados (aprendizaje, educativos y eficiencia interna) son los que están

relacionados con la información obtenida a partir de la asignación de niveles de calidad para cada una de las prácticas evaluadas.

Fase de desarrollo:

- **Instalación:** se refiere a la incorporación en el trabajo cotidiano de las características siguientes: propósitos explícitos y claros para todos los actores de la comunidad educativa y sistematicidad de su implementación. Esta fase se asocia al nivel de calidad uno.

- **Mejoramiento:** se refiere al quehacer institucional que ya ha incorporado las características de la fase de instalación y requiere incorporar una progresión secuencial de las acciones involucradas, y una orientación a resultados. Esta fase se asocia al nivel de calidad dos.

- **Consolidación:** se asocia al quehacer institucional y pedagógico que requiere avanzar hacia una evaluación permanente y perfeccionamiento en el tiempo. Esta fase se asocia al nivel de calidad tres.

- **Articulación:** se refiere a la integración de las diferentes prácticas institucionales y pedagógicas ya consolidadas, para constituir sistemas de trabajo en el establecimiento educacional. Esta fase se asocia al nivel de calidad cuatro.

Nivel de calidad de las prácticas	1	2	3	4
Características del quehacer	a. Evidencias. b. Propósito difuso c. Asistemática	a. Evidencia b. Propósito explícito y claro c. Sistemática	a. Evidencia b. Propósito explícito y claro c. Sistemática d. Progresión secuencial e. Orientada a resultados	a. Evidencia b. Propósito explícito y claro c. Sistemática d. Progresión secuencial e. Orientada a resultados f. Evaluada g. Perfeccionada
	Instalación	Mejoramiento	Consolidación	Articulación
Fase de desarrollo de la dimensión	Instalar implica: 1. Evidencia 2. Propósito explícito y claro 3. Sistemática	Mejorar implica: 1. Progresión secuencial 2. Orientada a resultados	Consolidar implica: 1. Evaluada 2. Perfeccionada	Articular implica: Articular con otras prácticas

DEFINICIÓN DE METAS ANUALES

Las metas anuales son los resultados cuantitativos a alcanzar a través de la implementación de los períodos anuales.

Las metas deben ser:

- Desafiantes
- Factibles
- Coherentes

Tipo de Meta	Resultado	Criterios
Resultados de aprendizaje	Asignatura, eje temático, competencia básica transversal, núcleo de aprendizaje	La meta para este tipo de resultados debe centrarse en cómo se produce movilidad en los niveles de logro (bajo, medio bajo, medio alto y alto)
Resultados educativos	SIMCE, PSU, Titulación Educación Media Técnico Profesional	La meta debe considerar en cómo incrementan los puntajes y los estudiantes titulados
Resultados de Eficiencia Interna (O.I.C)	Repitencia, retiro escolar y aprobación por asignatura.	Para el caso de las metas de repitencia y retiro, se debe considerar disminuir la cantidad de estudiantes que se presentan en riesgo de

		repetencia y/o de deserción. En el caso de aprobación por asignatura, se debe considerar aumentar la tasa de estudiantes que aprueban las distintas asignaturas.
--	--	--

PROGRAMACIÓN ANUAL

La programación anual es una subetapa dentro de la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. Esta permite ordenar y priorizar todas las iniciativas que la institución escolar quiere abordar durante el año escolar.

Para el diseño de los objetivos y acciones anuales, la comunidad educativa debe tener en cuenta la organización estratégica del ciclo de mejoramiento continuo y el diagnóstico anual, dado que se han realizado con la finalidad de resguardar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de manera coherente y ordenada. Para esto, cuentan con una versión impresa al final del documento.

Esta programación debe considerar todos los niveles educativos que posee el establecimiento, desde Educación Parvularia hasta Educación Media y Educación de personas jóvenes y adultos.

Para alcanzar estos propósitos, se requiere de una programación anual que considere los siguientes criterios:

- Coherencia
- Factibilidad

Componentes de la planificación anual del PME

- Elaboración de Objetivos
 - Indicadores de seguimiento

Un indicador de seguimiento válido debe ser: Cuantificable, Relevante y Perdurable

- Para alcanzar el objetivo se deberán diseñar a lo menos dos Acciones y, para cada una de ellas, se deberá definir al menos un Medio de Verificación, Actor(es) Responsable(s), Tiempos Asociados, Recursos económicos y su referencia a las estrategias ministeriales u otras.

Componentes de la planificación anual del PME

- Elaboración de Objetivos
 - Indicadores de seguimiento

- Elaboración de Acciones
 - Medios de verificación
 - Responsable
 - Fechas de inicio y termino
 - Programa de origen
 - Recursos
 - Financiamiento

Implementación

En esta etapa, se ejecutan las acciones diseñadas para alcanzar los objetivos de carácter anual y, por consecuencia, los objetivos y metas estratégicas en el contexto

de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. La Implementación contempla procesos de monitoreo y seguimiento que permiten estimar, durante la ejecución del PME.

Propósitos de la Implementación.

- Implementar la propuesta de mejoramiento diseñada para el periodo anual en función de los objetivos y metas estratégicas.
- Estimar si lo que se ha planificado para el período contribuye al logro de los objetivos anuales, en función de poder hacer ajustes que se requieran. Una vez que comienza la implementación de las acciones anuales, se requiere dar inicio a los procesos de monitoreo y seguimiento que permitan recopilar información útil y confiable para estimar el avance en el cumplimiento de los objetivos del período anual y realizar, oportunamente, las adecuaciones necesarias a las acciones, para el logro de los objetivos y las metas anuales establecidas.

El sistema de monitoreo y seguimiento permitirá:

- Visibilizar los problemas de gestión, recursos y de capacidad técnica que afectan la ejecución de las acciones.

- Establecer brechas entre aquello que se ha planificado y lo que se está implementando.
- Analizar la coherencia y factibilidad de las acciones para tomar decisiones que impliquen mantener, modificar, deshabilitar o crear nuevas acciones para el logro de los objetivos anuales.
- Analizar el grado de compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa con los procesos de mejoramiento.

Monitoreo a las acciones

Esta etapa se realiza a partir de la revisión componentes como: fechas de inicio y término, disposición oportuna de los recursos con y sin financiamiento, variables organizativas (información, implementos, dependencias, etc.).

Niveles de implementación de las acciones

Nivel de Implementación de la acción	Criterio
No implementada (0%)	Corresponde a una acción que no presenta ningún grado de avance (requiere justificación).
Implementación inicial (1% - 24%)	Su ejecución es inicial, pero sigue un

	curso adecuado en relación a fechas programadas o no ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones (requiere justificación).
Implementación parcial (25% a 49%)	Su ejecución es parcial, pero sigue un curso adecuado en relación a fechas programadas o no ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones (requiere justificación).
Implementación intermedia (50% a 74%)	Su ejecución es parcial, pero sigue un curso adecuado en relación a fechas programadas.
Implementación avanzada (75 % a 99%)	La acción se encuentra en un estado avanzado de implementación de acuerdo a fechas programadas.
Implementada (100%)	Fue completamente ejecutada y están presentes todos los medios de verificación señalados por el establecimiento.

EVALUACIÓN

En esta etapa se debe realizar una revisión crítica, al final de cada periodo en la que el equipo directivo y técnico, en conjunto con la comunidad educativa analiza cuál

fue el impacto de las acciones implementadas y su contribución al logro de los objetivos y metas anuales.

Propósitos de la Evaluación

- Estimar la brecha entre lo que se planificó y lo que efectivamente se implementó en el periodo anual y el grado de avance que se está obteniendo para el logro de los objetivos estratégicos.
- Levantar información relevante a considerar en el diseño del próximo periodo anual.

V. DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.

La Escuela fue fundada en Septiembre del año 1912, está inserta en un medio netamente rural, por el lado Oeste cuenta con un cordón montañoso por el lado Norte con la comuna de Buin, por el lado Oeste se cuenta con un cordón montañoso considerable que rodea la zona, por el lado Sur limita con la cuesta de Chada.

La localidad de Chada, comuna de Paine, al sur de la Región Metropolitana, con 1661 habitantes para el año 2010, y actividades preferentemente agrícolas, con presencias de agroindustrias y servicios.

En este lugar se encuentra la escuela básica Ñanku en los 346437.68 metros Este y los 6247654.81 metros norte.

La escuela tiene una larga historia, es creada en 1912 como escuela particular del Fundo (terreno construido atendiendo los alumnos de la localidad), donde estudiaban los hijos de los inquilinos, en aquellos años la escuela era unidocente, enseñando a un grupo en la mañana y otro en la tarde, para tomar exámenes académicos venían profesores de escuelas públicas y así se convalidaban los contenidos con el ministerio de educación de la época.

Entre 1970-1973 se genera el proceso de Reforma Agraria en la localidad, con lo que se entregaron las tierras del fundo a los inquilinos que trabajaban en él, la escuela pasa a manos del ministerio de educación transformándose en una institución pública, aumentando la cantidad de docentes a tres personas, se calcula que para esa época la escuela contaba con 60 alumnos.

Desde los años ochenta hacia adelante se amplía la cobertura de cursos llegando hasta octavo básico y la cantidad de docentes.

En el año 1982 la administración de la escuela pasa a manos de la Municipalidad de Paine, durante el gobierno de Augusto Pinochet con su proyecto de descentralización, entrega a cada municipio el manejo de recursos, docentes e instituciones escolares.

Desde finales de los ochenta y durante los primeros años del siglo XXI la escuela se preocupó de alfabetizar y nivelar los conocimientos educativos de la población local.

Con él llegada del siglo XXI se incorporan las nuevas tecnologías, la escuela construye una sala de computación e integra una red wifi.

Que no solo entrega internet a los alumnos si no que también a la comunidad.

Todo ello rodeado de hermosos paisajes que circundan la localidad principalmente cerros en donde sea.

Cuenta con una infraestructura adecuada, las salas de clases en su mayoría son sólidas para atender a no más de 30 alumnos por curso con excepción de las salas de pre-básica, que tienen menor superficie. La asistencia promedio de los estudiantes de la Escuela alcanza un 93%.

El Plan de Estudio para la Educación Básica consta de 1600 horas de clases, anuales siendo atendido por 15 docentes

La Unidad Educativa cuenta con el siguiente personal: 1 Director(a), 1 jefe UTP, 12 docentes, 2 educadoras de párvulos, 2 auxiliares, 2 paradocentes, 1 administrativo, 1 cuidador, 1 asistente de párvulos, 2 manipuladores para atender el servicio de alimentación de básica y los alumnos de pre-básica, 1 educador de diferencial, 1 coordinador PIE, 1 encargado de enlaces, 1 encargado de CRA, 1 Psicólogo, 1 asistente social, 1 fonoaudiólogo, 1 ayudante de aula.

En el marco del Proyecto Educativo Institucional las principales características en relación con los logros de aprendizaje de los alumnos y alumnas, aspectos pedagógicos que requieren ser mejorados, nuevos contenidos, habilidades o actitudes que se consideren necesario incorporar, que puedan ser aprovechadas, experiencias de desarrollo profesional de los docentes, necesidades expresadas por los alumnos y alumnas y por las familias respectivas de las actividades desarrolladas por la Unidad Educativa, logros destacables en relación con los aprendizajes.

La implementación y desarrollo de programas tales como: Enlace, Programa de Salud, Proyectos Educativos, Talleres que han permitido mejorar la autoestima, la motivación por aprender de los niños y niñas de la Escuela. Lo cual se ve reflejado como producto de un trabajo por parte del docente basado principalmente en actividades lúdicas, en donde alumnos y alumnas tienen un rol protagónico convirtiéndose así en constructores de sus propios aprendizajes.

Cabe hacer notar, el cambio radical en un 80% de las prácticas pedagógicas de los docentes, que de tradicionales pasaron a ser activas participativas.

El Departamento de Educación a través de su gestión ha propiciado el apoyo permanente a todas las acciones de mejoramiento de infraestructura y o actividades educativas cuyo único propósito conlleva a mejorar la calidad de la educación de nuestros alumnos y alumnas.

La Dirección Provincial de Educación en conjunto con la Agencia de Calidad en su compromiso por mejorar la calidad de la Educación de nuestros alumnos, ha llevado a cabo diversas acciones entre las que podemos destacar: PADES, PME, PLANES DE SUPERACION PROFESIONAL, CONVENIOS DE DESEMPEÑO, EVALUACIÓN DOCENTE, SEP.

PRESENTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre: Escuela básica “Ñanku”

R.B.D.: 107736-4

Dirección: Avda. Las Lilas N° 1861

Comuna: Paine

Provincia: Maipo
Ciudad: Santiago
Región: Metropolitana
Teléfono: 223356012
Niveles que atiende: Pre Básica, Ed. Básica.
Nº Cursos: 10
Matrícula: 226 Estudiantes
Modalidad: Jornada Escolar Completa
Direc. Provincial: Santiago Sur
Correo: escuelabasicananku@gmail.com

RECONOCIMIENTO OFICIAL:

Dependencia: Municipal
Sostenedor: Ilustre Municipalidad de Paine
Fecha creación Escuela: Resolución Exenta 1387 De Fecha 01/04/1982

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DOTACIÓN DOCENTE

Cargo administrativo	Nombre
Directora	Balbina Morales Morales
Unidad Técnica	Bibiana Pacheco Soto
Encargado convivencia	Cristian Catalán Sáez.

PERSONAL DOCENTE

Pre Básica

Educadoras:	Horas

Olga Velásquez Pérez	30
Sandra Caro Ramírez	30

Educación Básica

Curso	Docentes	Horas
1° A	Patricia Bustos Flores	38
2° A	Silvia González Martínez	30
3° A	Valentina Rojas López	38
4° A	María Galaz Millán.	38
5° A	Cecilia Romero Moran	38
6° A	Luis Bulnes Henríquez	38
7° A	Teresa Frías Campos	38
8° A	Claudio Morales Urriola	38

Personal Docente de Asignatura

Docente	Asignatura	Horas
Claudio Sepúlveda González	Ingles	30

Pedro Díaz Sepúlveda	Artes y tecnología	40
Ana Ortiz González	Ed. Física	44
Ignacio Olea Sáez	Religión	20

Asistentes de la Educación

Nombre	Cargo	Horas
Carmen Fernández Ulloa	Psicóloga	40
Daniela Campillo Díaz	Psicopedagoga	40
Paula Ríos Toro	Educadora diferencial	40
Bernardita González Díaz	Asistente Social	30
Juan Pérez Rojas	Asistente de Párvulos	44
Ana Suarez Escobar	Asistente de Párvulos	44
Mario Herrera Miranda	Paradocente	44
Sofía Cerezo Rojas	Paradocente	44
Daniela Guerrero Torres	Paradocente	44

Rosa López Hernández	Secretaría	44
Cristian Pinto Ríos	Encargado de Enlaces	44
Cesar Álvarez Jiménez	Portero	44
Rosa Moreno López	Auxiliar	44
José Alarcón López	Auxiliar	44
Celia Gálvez Valdez	Auxiliar	44
Raúl Zurita Caro	Auxiliar	44
Yohanna Fuentes Yáñez	Asistente Pedagógico SEP	40
Elizabeth Herman Lobos	Asistente Pedagógico SEP	40
Daniela Cortes Gómez	Asistentes Pedagógicos SEP	40
Cristina Pacheco Goode	Asistentes Pedagógicos SEP	40

MATRICULA

CURSOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PRE-KINDER	10	10	20
KINDER	13	8	21
1° ED.BAS.	15	17	32

2° ED BAS.	14	15	29
3° ED BAS.	9	12	21
4° ED.BAS.	12	13	25
5° ED.BAS.	5	10	15
6° ED.BAS.	10	7	17
7° ED.BAS.	13	13	26
8° ED.BAS.	10	9	19
TOTAL	88	95	225

RECURSOS TECNICOS PEDAGÓGICOS

Recurso	Cantidad
Televisores	3
Reproductor DVD	3
Radio grabador	2
Equipos Netbook	30
Equipos PC	10
Globos terráqueos	2
Fotocopiadora	1

Multicopiadora	1
Equipos amplificación	1
Notebook	10
Radios	2
Pizarra interactiva	2

RECURSOS FINANCIEROS

- Subvención Preferencial Especial SEP.
- Subvención mantenimiento.
- Kiosco.
- Centro de Padres.
- Caja Chica Municipal.

AYUDA ASISTENCIAL

- JUNAEB: - Raciones alimentarias 158
- Colaciones: 62
- Útiles Escolares (SEP)
- Programa salud: Otorrino, oftalmólogo, Dentista.
- Textos escolares alumnos (MINEDUC)

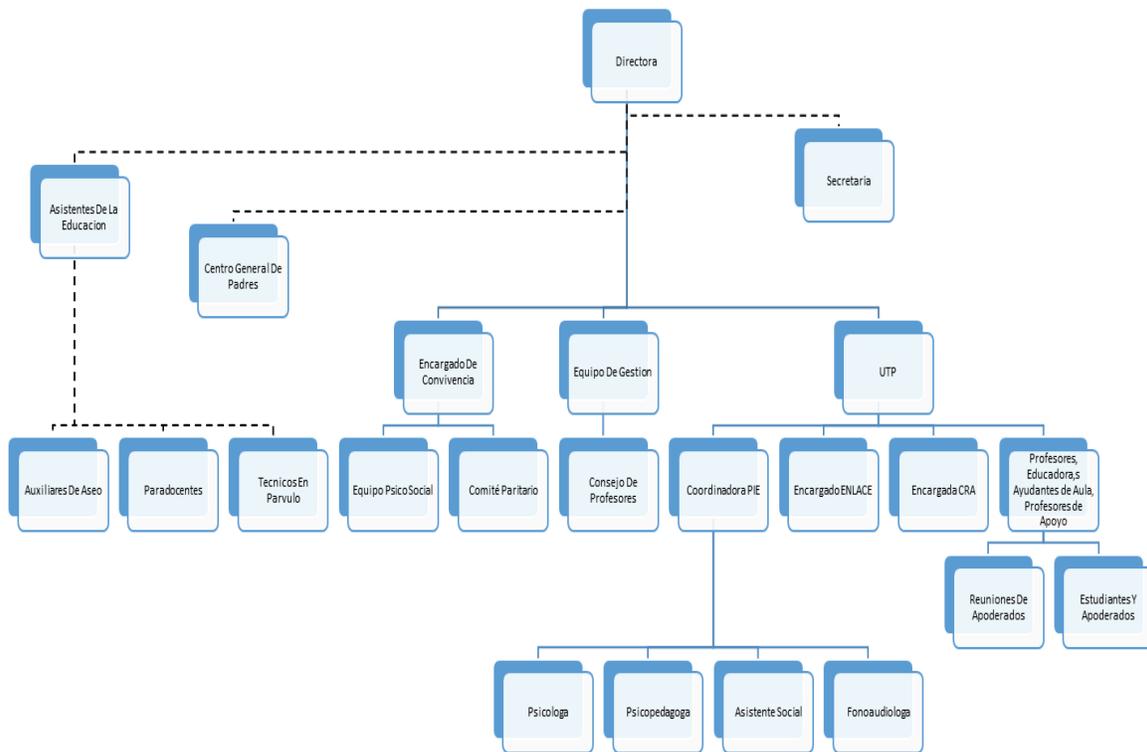
- Material técnico pedagógico (SEP)
- Sostenedor: Becas en vestuario y calzado.
- Estímulos a la asistencia alumnos.
- Aportes salidas pedagógicas.
- Apoyo técnico en Acto y Ceremonia.

INFRAESTRUCTURA

- Oficina Dirección
- Oficina Unidad Técnica
- Oficina Secretaría
- Sala Enlaces
- Biblioteca CRA
- Laboratorio de ciencias.
- Sala Integración
- Sala Profesores
- Sala Asistentes de la Educación
- Taller
- Enfermería
- Aulas (10)
- Comedor, cocina profesores
- Comedor alumnos.
- Multicancha techada
- Patio principal
- Portería
- Servicios higiénicos damas
- Servicios higiénicos varones
- Baño personal varones

- Sala baño personal femenino
- Baño administrativo
- Duchas damas
- Duchas varones
- Sala Orientación

VI. ORGANIGRAMA FUNCIONAL



VII. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1	<p>Ausencia de la práctica:(INSTALAR)</p> <p>Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática</p>
2	<p>Práctica asistemática:(MEJORAR)</p> <p>El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa cuyos propósitos son sistemáticos</p>
3	<p>Práctica sistemática: (CONSOLIDAR)</p> <p>El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que una tarea del establecimiento educacional ya puede ser definida como práctica institucional o pedagógica.</p>
4	<p>Práctica efectiva: (ARTICULAR)</p> <p>La práctica incorpora la evaluación y perfeccionamiento permanente</p>
N/A	<p>Refieren a aquellas prácticas que no son aplicables a la realidad del establecimiento educacional y que no refieren a procesos institucionales y pedagógicos relevantes para el logro del objetivo y meta estratégica.</p>

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGOGICA

DIMENSIÓN: Gestión Curricular

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	N/A
1. El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.			X		
2. El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum		X			
3. Los docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje			X		
4.- El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje.		X			

5. El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.		X			
6. el director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.		X			
7. El director y el equipo técnico pedagógico promueven el debate profesional y el intercambio de los recursos educativos generados.			X		

DIMENSIÓN: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	N/A
1. Los docentes realizan las clases en función de los objetivos de aprendizajes estipulados en las bases curriculares.		X			
2. Los docentes conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y entusiasmo.		X			
3. Los docentes utilizan métodos de enseñanza aprendizajes efectivos			X		

4. Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza aprendizaje		X			
5. Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.			X		
6. Los docentes logran que los estudiantes trabajen dedicadamente en clases.		X			

DIMENSIÓN: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	N/A
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.		X			
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.			X		
3. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos		X			

4. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.		X			
5. El establecimiento cuenta con un programa de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas al finalizar la educación escolar.		X			
6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación.		X			
7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potencias la especificidad cultural y de origen de los estudiantes.					

ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR

DIMENSIÓN: Liderazgo del Sostenedor

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	N/A
1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y del correcto funcionamiento del establecimiento.		X			
2. El sostenedor define el procedimiento de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual.		X			
3. El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centralizadamente y cumple sus compromisos.		X			
4. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y el buen funcionamiento del establecimiento.			X		

5. El sostenedor define los roles y las atribuciones del director y establece las metas que éste debe cumplir.			X		
6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y establece una buena relación con la comunidad educativa.		X			

DIMENSIÓN: Liderazgo Formativo y Académico del Director

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	N/A
1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.		X			
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.		X			
3. El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.			X		
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento educacional.				X	

5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento educacional hacia la mejora continua.				X	
6. El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.			X		
7. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.			X		

DIMENSIÓN: Planificación y Gestión de Resultados

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	N/A
1. El establecimiento educacional cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.			X		
2. El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.		X			
3. El establecimiento educacional elabora un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas			X		

concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.					
4. El establecimiento educacional cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar que el Plan de Mejoramiento se cumpla.		X			
5. El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.		X			
6. El establecimiento educacional comprende, analiza y utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.		X			

ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el proyecto educativo institucional y el curriculum vigente.			X	
2. El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y monitorea su impacto.		X		
3. El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes		X		

puedan desarrollar mejores actitudes y comportamientos.				
4.El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.			X	
5.El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.		X		
6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.		X		
7. El Equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.		X		

DIMENSIÓN: Formación

DIMENSIÓN: Convivencia Escolar

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1.El equipo directivo y los docentes promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.			X	

2. El equipo directivo y docente valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previene todo tipo de discriminación.			X	
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.		X		
4. El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos que facilitan el desarrollo de las actividades pedagógicas.			X	
5. El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.			X	
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves.		X		
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias sistemáticas.		X		

DIMENSIÓN: Participación

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4

1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.		X		
2.El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.		X		
3. El equipo directivo y docente fomenta entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.			X	
4. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.		X		
5.El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.		X		
6. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes.		X		

ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS

DIMENSIÓN: Gestión del Personal.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial.			X	
2. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.			X	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.		X		
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.			X	
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.		X		
6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.		X		
7. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.		X		
8. El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.		X		
9. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.			X	

DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Financieros y Administrativos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.		X		
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.			X	
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año y cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.			X	
4. El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educación vigente.		X		
5. El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo a las necesidades institucionales.		X		
6. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.		X		

DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Educativos

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.		X		
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.		X		
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes y el hábito lector.			X	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.		X		
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.		X		

VIII. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

PEI: Proyecto Educativo Institucional existe, pero no está completamente actualizado.

REGLAMENTO INTERNO: Instrumento ordenador y cautelador del funcionamiento bajo la normativa legal, curricular y ético-valórica del establecimiento. Existe, pero la actualización no es del todo relacionada a los tiempos corrientes.

REGLAMENTO DE CONVIVENCIA: al realizar su análisis hemos detectado que no cumple con la normativa vigente ni con el respaldo legal y teórico.

PLAN ESTRATÉGICO: no existe como tal, pero anualmente se realizan planificaciones que son con una temporalidad menor.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN: en el reglamento de evaluación se entiende como un proceso continuo, integral, inclusivo, de acuerdo con el PEI de la escuela, siendo planificado y permanente en la labor educativa. Este proceso permite recoger permanentemente información de cómo van aprendiendo los estudiantes, a través de procedimientos cualitativos y cuantitativos, de modo de poder tomar las decisiones de reformular acciones educativas para obtener logros esperados.

Consejo escolar

Están constituidos por representantes de los estudiantes, padres y apoderados, asistentes de la educación, docentes, directivos y sostenedor. Su conformación está fundada en la Ley General de Educación N° 20.370. Esta instancia está

recién incorporada en nuestra escuela, pero ha funcionado a cabalidad con los planes de trabajo que sean propuesto para el año escolar.

- Sesiona con una periodicidad de dos veces al semestre.
- Es dirigido por la directora del establecimiento.
- Está compuesto por todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Tiene carácter de ser consultivo
- Propone ideas y actividades para mejorar la convivencia escolar
- Tiene como fin último lograr una sana convivencia escolar.

Centro de alumnos

Esta instancia está recién incorporada en nuestra escuela, pero ha funcionado a cabalidad con los planes de trabajo que sean propuesto para el año escolar.

- Sin personalidad jurídica
- Organizado según su reglamento interno
- Vigente desde el 2016
- Reuniones cada quince días de la directiva, mensuales con los sub centros y con la dirección.
- Planes de trabajo con metas anuales.
- Participación del Consejo Escolar

Centro de padres y apoderados

Esta instancia ha tenido periodos de inexistencia por la baja participación de los apoderados en la dirección de esta, en el año 2013 se reconstituye, permaneciendo de modo activo y participativo durante este periodo.

- Sin personalidad jurídica
- Organizado según su reglamento interno
- Vigente desde el 2013
- Reuniones mensuales con los sub centros y con la dirección.
- Planes de trabajo con metas anuales.
- Participación del Consejo Escolar

Canales de comunicación

Con la finalidad de tener una comunicación más fluida con el hogar se han instaurado diversas instancias, destacando:

- Página de Facebook para información de actividades internas y externas.
- Reuniones mensuales de padres y apoderados.
- Entrevistas con apoderados semestrales obligatorias y otras según necesidad.
- Libro de sugerencias y reclamos
- Agenda de comunicaciones

IX. ANÁLISIS DE RESULTADOS INSTITUCIONALES

Eficiencia Interna

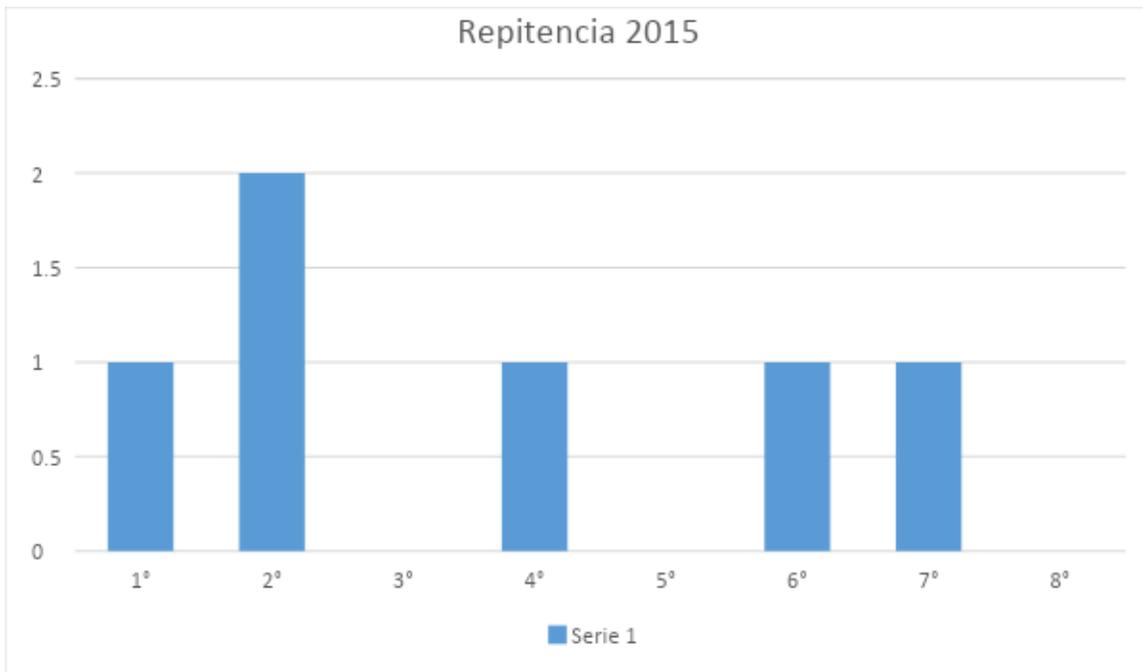
Repitencia año 2015

Con un porcentaje de 2,6 % anual, la escuela se esfuerza por disminuir este porcentaje.

Curso	Cantidad de alumnos
1° Básico	1 estudiante que no logro el proceso de lectoescritura.
2° Básico	2 estudiantes con bajos desempeño académico
4° Básico	1 estudiante con bajos desempeño académico
6° Básico	1 estudiante con bajos desempeño académico
7° Básico	1 estudiante con bajos desempeño académico

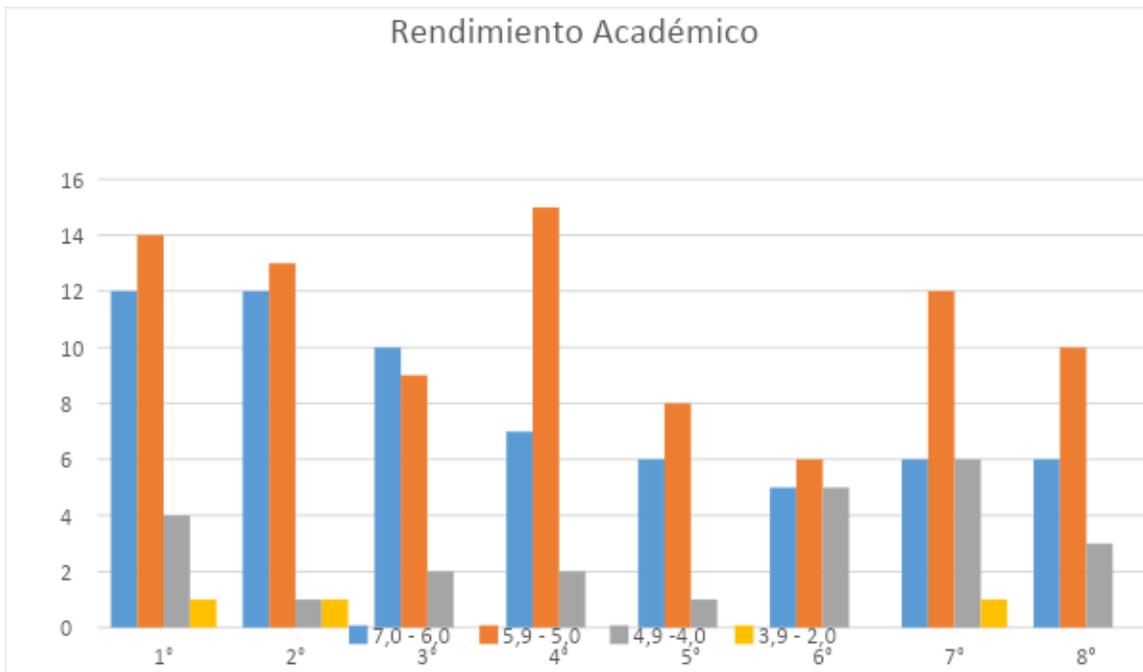
CURSOS	ESTUDIANTE S	REPROBACIÓ N	TOTAL
1° ED.BAS.	32	1	31

2° ED BAS.	29	2	27
3° ED BAS.	21	0	21
4° ED.BAS.	25	1	24
5° ED.BAS.	15	0	15
6° ED.BAS.	17	1	16
7° ED.BAS.	26	1	25
8° ED.BAS.	19	0	19
TOTAL	225	7	218



Resultados educativos

Los resultados académicos son 64 alumnos con promedios sobre 6,0 hasta 7, 87 estudiantes con promedios entre 5,0 y 5,9. Los alumnos que fluctúan entre promedios 4,0 y 4,9 son 24 y 3 estudiantes con resultados bajo 3,9.



Resultados SIMCE

2° año básico

Año	2012	2013	2014	2015
lenguaje y comunicación	260	211	301	255
Matemática				

Nivel	2012	2013	2014	2015
Adec.	«	«	76,5%	46,7%
Elem.	«	«	23,5%	40%

Insuf.	«	«	0%	13,3%
---------------	---	---	----	-------

4° año básico

Año	2012	2013	2014	2015
lenguaje y comunicación	260	246	241	241
Matemática	250	257	260	248

Nivel	2012	2013	2014	2015
Adec.	14,3%	40%	25%	7,7%
Elem.	57,1%	15%	17%	38,5%
Insuf.	28,6%	45%	58%	53,8%

6° año básico

Año	2012	2013	2014	2015
lenguaje y comunicación		222	208	213
Matemática		230	227	216

8° año básico

Año	2011	2013	2014	2015
-----	------	------	------	------

lenguaje y comunicación	272	257	199	251
Matemática	267	253	221	254

Nivel	2011	2013	2014	2015
Adec.	27,8%	14,3%	10,7%	18,8%
Elem.	44,4%	52,4%	7,1%	43,5%
Insuf.	27,8%	33,3%	82,1%	37,5%

ANÁLISIS ÁREAS DE PROCESO

Gestión Curricular

Jefe UTP

- Acompañamiento docente
- Coordinación Jefes de departamento
- Enlace UTP – Profesor
- Coordinación actividades departamento

Profesor

- Planificación WebClass
- Reuniones de coordinación técnica

Gestión de Recursos

Dirección

- Gestiona recursos con administración.
- Elabora y supervisa planes anuales
- Administra recursos
- Evalúa planes anuales
- Otorga recursos

Gestión del Liderazgo

Dirección UTP

- Encargada de lo académico
- Encargada de subvenciones
- Colaboración con convivencia escolar

Gestión de la Convivencia

- Encargado de Convivencia – Dirección y equipo sicosocial

Cumplimiento Plan de Gestión de la Convivencia.

Colaboración Inspectoría y Dirección.

- Desarrollo Actividades tendientes a la convivencia escolar
- Colaboración Encargado de convivencia escolar
- Diseño y ejecución plan de mejoramiento

Área Convivencia Escolar

La escuela cuenta con un manual de convivencia escolar, que está alineado con las políticas nacionales de violencia escolar, tiene sanciones en casos de faltas las que se encuentran graduadas, pero faltan algunas normas que regulen en amplitud algunas situaciones.

Existe un encargado de convivencia escolar, cuyo rol se define en función a la ley de violencia escolar.

El equipo sicosocial orienta y apoya el trabajo del encargado de convivencia.

El programa de recreos entretenidos cuenta con 2 taka takas y dos mesas de ping pon en la que los alumnos trabajan con un encargado de cada recreo de organizar los juego y sus participantes, donde participan integrantes de todos los cursos, esta actividad es monitoreada por el encargado de convivencia.

El programa de “adorno mi escuela” es apoyado y en conjunto organizado con el centro de alumnos de la escuela.

En las jornadas diarias durante los 15 primeros minutos de esta, se desarrolla la asamblea tiempo que se desarrollan en diferentes formas valores, los que son propuesto por el encargado de convivencia y el centro de alumnos, quienes proponen variadas actividades de colaboración, participación y solidaridad de la comunidad.

Dimensión Formación

El Establecimiento:

Las planificaciones de la formación de los estudiantes del establecimiento son en concordancia con el PEI de la Escuela.

El establecimiento tiene un plan de acción de monitoreo de la implementación del plan de acción de formación y con esto evalúa su impacto.

El establecimiento cuenta con planes de promoción de hábitos de vida saludable con un taller de vida saludable donde los estudiantes aprenden hábitos y conductas de buena nutrición y deporte, y también de prevenir riesgos de salud.

Equipo directivo y docente:

La directora de la escuela cuenta con un magister en convivencia, y en conjunto con el encargado de convivencia constantemente está transmitiendo estrategias a los docentes y estudiantes sobre la resolución de conflictos. Pero los docentes a veces carecen de estas habilidades por lo que necesitan un apoyo constante en algunas situaciones.

El equipo directivo incita constantemente a los padres y apoderados a participar en el proceso educativo de sus estudiantes.

Dimensión Convivencia Escolar

El establecimiento educacional.

La escuela cuenta con el proyecto de integración escolar PIE, donde se atiende a los niños con distintas necesidades de aprendizaje y atención, desde

este estamento se valora la diversidad y previene la discriminación de gran importancia en la formación de los estudiantes.

La escuela cuenta con un protocolo de seguridad de los estudiantes y funcionarios de modo de prevenir la integridad física y psicológica durante la jornada escolar.

El establecimiento cuenta con un manual de convivencia que se encuentra vigente en el establecimiento educacional se preocupa casi exclusivamente de las conductas inadecuadas de los estudiantes, graduando y sancionando las faltas cometidas por los estudiantes. Este manual es informado a los padres y apoderados en reuniones, a los estudiantes durante las jornadas de reflexión, en la agenda de los estudiantes, etc.

La escuela cuenta con un encargado de convivencia, el cual tiene declarada sus funciones y deberes, es reconocido por todos los estamentos del establecimiento. También es asesorado por la dirección de la escuela contando con un plan de gestión de la convivencia escolar donde se encuentran medidas sugeridas por el consejo escolar del establecimiento.

Dimensión Participación

El establecimiento educacional.

El establecimiento brinda instancias de encuentro entre los distintos participantes de la comunidad educativa para crear lazos y el sentido de pertenencia, pero son insuficientes de acuerdo al diagnóstico.

El establecimiento brinda espacios para la expresión de ideas y reflexiones de los estudiantes, pero es insuficiente para valorar, fomentar el respeto y el debate fundamentado.

El establecimiento cuenta con consejo escolar, consejo de profesores, centro de padres, centro de alumnos, equipo de gestión los que trabajan en la promoción de la participación en la comunidad educativa, pero solo se obtiene una participación de carácter informativo y no un trabajo coordinado y efectivo, esto se reconoce en la participación de los diferentes proyectos en los que participa la escuela y en los resultados de este diagnóstico.

El establecimiento cuenta con medios de comunicación entre dirección y docentes, docentes y apoderados y dirección y apoderados, pero son insuficientes ya que es escrito y no tiene la fluidez necesaria para la solución de inquietudes que aquejan a los apoderados en algunas ocasiones, siendo poco eficaz.

Este diagnóstico fue realizado en 6° año básico (2015), donde se encuentra un grupo de estudiantes con bajo rendimiento académico y una baja participación de los apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje, también se logró determinar que el área de proceso más descendida es la de Participación dentro de la Dimensión de Convivencia Escolar estos resultados se basan en una encuesta de participación que se realizó a los padres y apoderados del curso.

X. ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.

En base al diagnóstico y los resultados que se desprenden de los instrumentos aplicados, se ha determinado por cada área y dimensión correspondiente que las

prácticas que el establecimiento instalará, mejorará, consolidará y/o articulará según se describe en el PME del presente año.

ÁREA	DIMENSION	PRÁCTICAS	Análisis del diagnóstico situacional
Gestión del Currículo	Gestión Pedagógica	<p>En esta dimensión se muestra que las prácticas están principalmente en el nivel de calidad 2.</p> <p>Implica que se debe asentar el proceso de mejoramiento de estas prácticas para mejorar los resultados educativos y de aprendizaje.</p>	MEJORA
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	<p>En esta dimensión se muestra que las prácticas están principalmente en el nivel de calidad 2.</p> <p>Implica que se debe apuntar al proceso de mejoramiento de estas prácticas para mejorar los resultados educativos y de aprendizaje.</p>	MEJORA

	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	<p>En esta dimensión se muestra que las prácticas están principalmente en el nivel de calidad 2.</p> <p>Implica que se debe apuntar al proceso de mejoramiento de estas prácticas para mejorar los resultados educativos y de aprendizaje.</p>	MEJORA
--	---	--	--------

Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	<p>En esta dimensión se muestra que las prácticas están principalmente en el nivel de calidad 2.</p> <p>Implica que se debe apuntar al proceso de mejoramiento de estas prácticas para mejorar los resultados educativos y de aprendizaje en base al Liderazgo del sostenedor.</p>	MEJORA
	Liderazgo Formativo y Académico del Director	<p>En esta dimensión se muestra que las prácticas están principalmente en el nivel de calidad 2.</p>	MEJORA

		Implica que se debe apuntar al proceso de mejoramiento de estas prácticas para mejorar los resultados educativos y de aprendizaje en base al Liderazgo formativo y académico del director.	
	Planificación y Gestión de Resultados	<p>En esta dimensión se muestra que las prácticas están principalmente en el nivel de calidad 2.</p> <p>Implica que se debe apuntar al proceso de mejoramiento de estas prácticas para mejorar los resultados educativos y de aprendizaje en base a la Planificación y gestión de resultados.</p>	MEJORA

Convivencia Escolar	Formación	En esta dimensión se muestra que las prácticas están principalmente en el nivel de calidad 2, lo que implica que se debe apuntar al proceso de	MEJORA
----------------------------	------------------	--	--------

		mejoramiento de estas prácticas para mejorar los resultados educativos y de aprendizaje en base a la Formación de los estudiantes.	
	Convivencia Escolar	<p>En esta dimensión se muestra que las prácticas están principalmente en el nivel de calidad 2.</p> <p>Implica que se debe apuntar al proceso de mejoramiento de estas prácticas para mejorar los resultados educativos y de aprendizaje en base a la Convivencia escolar.</p>	MEJORA
	Participación	<p>En esta dimensión se muestra que las prácticas están principalmente en el nivel de calidad 2.</p> <p>Implica que se debe apuntar al proceso de mejoramiento de estas prácticas para mejorar los resultados educativos y de aprendizaje en base a la</p>	MEJORA

		Participación de todos los estamentos del establecimiento.	
--	--	--	--

Gestión de Recursos	Gestión del Recurso Humano	<p>En esta dimensión se muestra que las prácticas están principalmente en el nivel de calidad 2.</p> <p>Implica que se debe apuntar al proceso de mejoramiento de estas prácticas para mejorar los resultados educativos y de aprendizaje en base a la Gestión de los recursos humanos.</p>	MEJORA
	Gestión de Recursos Financieros y Administración	<p>En esta dimensión se muestra que las prácticas están principalmente en el nivel de calidad 2.</p> <p>Implica que se debe apuntar al proceso de mejoramiento de estas prácticas para mejorar los resultados educativos y de aprendizaje en base a la</p>	MEJORA

		Gestión de recursos financieros y administración del establecimiento.	
	Gestión de Recursos Educativos	<p>En esta dimensión se muestra que las prácticas están principalmente en el nivel de calidad 2.</p> <p>Implica que se debe apuntar al proceso de mejoramiento de estas prácticas para mejorar los resultados educativos y de aprendizaje en base a la Gestión de recursos educativos y su implementación.</p>	MEJORA

Análisis de los resultados:

En base a los resultados del diagnóstico de procesos de áreas, dimensiones y prácticas, se puede desprender que el establecimiento se encuentra en el nivel 2,

en la etapa de MEJORA, lo cual se debe incorporar en el plan de mejoramiento educativo del presente año, de modo de elevar los resultados generales de la institución.

Al determinar que todas las áreas de análisis están en el nivel 2, se debe implementar acciones y prácticas claras, eficientes y eficaces, de modo de fortalecer y avanzar a los siguientes niveles de calidad de las practicas que son: consolidar y articular, para fortalecer el PEI de la institución y que se logren todas las metas que se han planteado para este año, además de incorporar todos los estamentos del establecimiento y obtener una cohesión de ellos.

XI. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Considerando los resultados que muestra el diagnóstico de la Escuela y las metas comprometidas, la programación anual debe contemplar, en cada Fase de desarrollo definido para las dimensiones, un objetivo con, a lo menos, un Indicador de seguimiento y dos acciones mínimo por cada dimensión.

La formulación del objetivo refiere a la Instalación o Mejoramiento, de las características de las prácticas institucionales y pedagógicas, constituyéndose en el soporte institucional para el mejoramiento de los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes.

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Dimensión Focalizada	Gestión curricular
Fase de desarrollo a abordar	MEJORA

Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la observación de clases y de materiales educativos la directora y jefa de UTP apoyaran a los docentes con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizajes de los estudiantes. • El director y el equipo pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del curriculum y los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza- aprendizaje.
--------------------------------------	--

Objetivo Anual	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el apoyo a los docentes para estimular las buenas prácticas y la reflexión del quehacer educativo, cumpliendo con la cobertura curricular de todos los niveles de enseñanza.
-----------------------	---

Indicador de seguimiento 1	Profesores acompañados al aula. (cantidad)
Indicador de seguimiento 2	Porcentaje de profesores que mejoran sus prácticas pedagógicas semestralmente.

Acción 1	Acompañamiento al aula por parte del equipo directivo.	
	Implementación de plataforma web sistema de planificación. Calendarización de las visitas al aula. Acuerdo de mejora y levantamiento de buenas prácticas. Retroalimentación.	
Fechas	Inicio	Marzo 2016
	Termino	Diciembre 2016
Responsable	Cargo	Equipo de gestión
Recursos para la implementación	Plataforma web Agenda del docente	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Pauta de observación de acompañamiento al aula	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 2.850.000

	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 2.850.000

Acción 2	Encuentros bimestrales de docente donde muestran su practicas exitosas.	
	Espacios de reflexión pedagógicas donde los docentes intercambien experiencias, materiales y solución de problemáticas.	
Fechas	Inicio	Marzo 2016
	Termino	Diciembre 2016
Responsable	Cargo	Equipo técnico pedagógico
Recursos para la implementación	Resmas, impresora, proyectores, espacios de reflexión (calendarización).	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Libros de actas de reflexión docente.	
	Registro fotográfico.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 1.590.000
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 1.590.000

Dimensión Focalizada	Enseñanza y aprendizaje
Fase de desarrollo a abordar	MEJORA

Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> Los docentes utilizan estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula.
--------------------------------------	--

Objetivo Anual	<ul style="list-style-type: none"> Establecer con los profesores estrategias efectivas de enseñanza en el aula para mejorar el rendimiento escolar en los alumnos.
-----------------------	---

Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de alumnos que mejoran su rendimiento escolar.
-----------------------------------	---

Acción 1	Plan de apoyo, seguimiento y enriquecimiento de la Pre Básica.	
	Planificación, desarrollo y monitoreo de plan para Pre Básica que refuerce el correcto uso de los tiempos y las estrategias utilizadas en el aula, mediante una entidad externa que apoye la planificación, ejecución y monitoreo de las actividades emanadas del diagnóstico inicial.	
Fechas	Inicio	Marzo 2016
	Termino	Diciembre 2016
Responsable	Cargo	Sostenedor

Recursos para la implementación	Juegos de Patio y material concreto para Pre Básica.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Pautas de acompañamiento al aula.	
	Planificaciones mensuales de Pre Básica.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 1.500.000
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 1.500.000

Acción 2	Estrategias para fortalecer las habilidades lingüísticas en los alumnos.	
	Implementación de bibliotecas de aula de 1° a 4° año básico, adquisición de libros para un plan lector de los alumnos de 5° a 8° año básico, material didáctico y creación de un taller de periodismo para fortalecer las habilidades lingüísticas de los niños y niñas de la escuela.	
Fechas	Inicio	Abril 2016
	Termino	Diciembre 2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	Bibliotecas de aula, material didáctico y útiles de librería.	

Programa	PIE	
Medios de verificación	Bitácora del taller de periodismo, fotos de los trabajos	
	Proyecto del taller.	
Financiamiento	PIE	\$ 6.000.000
	SEP	
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 6.000.000

Acción 3	Estrategias para fortalecer la lectura y escritura.	
	Equipo PIE, profesores de pre básica y de 1° a 4° año básico implementan estrategia para fortalecer la lectura, expresión oral y escritura a través del “Libro viajero” y “plan mensual de lectura”, para los estudiantes de estos niveles.	
Fechas	Inicio	Marzo 2016
	Termino	Diciembre 2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	Libros de lectura.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Bitácora por curso del libro viajero, cuaderno de registro.	
	Fotos	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 1. 500. 000

	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 1. 500. 000

Acción 4	La tecnología y el arte al servicio de los alumnos con NEE	
	Implementación de talleres de arte y tecnología en todos los cursos de 1° a 8° año básico con el fin de incentivar el arte y la tecnología en los alumnos, docentes en beneficio del aprendizaje de todos los estudiantes y en especial de los que presenten NEE.	
Fechas	Inicio	Abril 2016
	Termino	Diciembre 2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	Pizarra interactiva, tablets, temperas, block de dibujo, lápices, etc.	
Programa	PIE	
Medios de verificación	Asistencia a talleres	
	Muestras de talleres, fotos.	
Financiamiento	PIE	\$ 3.000.000
	SEP	
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	

	Total	\$ 3.000.000
--	--------------	--------------

Dimensión Focalizada	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Fase de desarrollo a abordar	MEJORA

Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> ● El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos. ● El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presenten dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos. ● El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.
--------------------------------------	--

Objetivo Anual	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoyar a los profesores de lenguaje y matemáticas de 1° a 8° año, profesionales de pre básica en la planificación y adecuación
-----------------------	--

	<p>curricular de ellas, para los alumnos incorporados al PIE.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Potenciar las habilidades artísticas de los alumnos y alumnas a través de talleres impartidos en el establecimiento.
--	--

Indicador de seguimiento 1	Número de alumnos que pertenecen al PIE
Indicador de seguimiento 2	Porcentaje de alumnos que participan en los talleres artísticos.

Acción 1	Apoyo a los alumnos vulnerables y con NEE	
	Docentes y asistentes de la educación especialistas en sus áreas evalúan problemáticas, desarrollan estrategias, las aplican y reevalúan con el fin de asegurar inclusión, correcto P.E.A. y continuidad de estudios de los alumnos. Para lograrlo se desarrollarán actividades como evaluaciones, intervenciones sicosocioeducativas, talleres, co-enseñanza, contextualización de aprendizajes mediante salidas pedagógicas.	
Fechas	Inicio	Marzo 2016
	Termino	Diciembre 2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	Contratación de profesionales PIE y SEP. Sueldos de personal PIE y SEP.	

	Salidas pedagógicas, contratación de buses, colaciones, entradas a centros culturales y recreativos.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Contratos personal PIE.	
	Plan de salidas pedagógicas anual.	
Financiamiento	PIE	\$ 42.452.847
	SEP	\$ 41.300.000
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 83.752.847

Acción 2	Prevención de inasistencia y deserción escolar	
	El equipo directivo junto con la comunidad educativa genera un plan de pro retención en el que se planifican, desarrollan y evalúan actividades con la finalidad de mejorar la asistencia de los alumnos y evitar la deserción escolar	
Fechas	Inicio	Marzo 2016
	Termino	Diciembre 2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	Contratación de 10 horas semanales de asistente social. Contratación de transporte escolar	
Programa	SEP	

Medios de verificación	Contratación de asistente social	
	Documentación transporte escolar	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 13.230.000
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	\$ 623900
	Total	\$ 13.853.900

Acción 3	Potenciando habilidades artísticas en los estudiantes	
	Implementación de taller de música, taller de danza moderna y taller de teatro, adquisición de materiales para los talleres (instrumentos musicales, vestuario, implemento de teatro entre otros)	
Fechas	Inicio	Abril 2016
	Termino	Noviembre 2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	Contratación de monitores. Implementos de teatro. Vestuario, material de librería.	
Programa	PIE	
Medios de verificación	Contrato de profesionales.	
	Fotos de las presentaciones.	
Financiamiento	PIE	\$ 6.000.000
	SEP	\$ 0
	PEIB	\$ 0

	Reforzamiento educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 6.000.000

ÁREA LIDERAZGO

Dimensión Focalizada	Liderazgo del sostenedor
Fase de desarrollo a abordar	MEJORA

Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño.
--------------------------------------	--

Objetivo Anual	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las funciones de apoyo, recursos y comunicación del Sostenedor con la comunidad educativa, con el fin de gestionar un buen funcionamiento del establecimiento.
-----------------------	---

Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de personal contratado en el establecimiento durante el año 2016
-----------------------------------	---

Acción 1	Trabajo conjunto y comunicación efectiva entre Equipo de Gestión y Sostenedor al servicio del PEI	
	<p>Desarrollo de PEI mediante la concreción de acciones desarrolladas por el establecimiento y apoyadas por el DAEM.</p> <p>Mantenimiento de canales de comunicación entre el sostenedor y el director mediante reuniones mails y otros.</p> <p>Realización de consejos periódicos de jefe DAEM con directores y UTP comunal con jefes técnicos de las escuelas.</p> <p>Permanente entrega de lineamientos administrativos y pedagógicos.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo 2016
	Termino	diciembre 2016
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación	10 % centralizado	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Contratos	
	Asistencia de directores y UTP a reuniones.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 8.855.832
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 8.855.832

Acción 2	Convenio de desempeño directivo dirigido a procesos y resultados.	
	Propuesta y firma de nuevo convenio de desempeño directivo en el que se valoraran procesos y resultados de prácticas consideradas beneficiosas como ambiental laboral. Nuevo convenio de desempeño directivo. Política de incentivo a directivos. Política de incentivo a docentes y asistentes de la educación.	
Fechas	Inicio	Marzo 2016
	Termino	Diciembre 2016
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación	Convenio de desempeño colectivo. Política de incentivos.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Nómina de directivos que firmaron convenio de desempeño.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 5.951.957
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	

	Total	\$ 5.951.957
--	--------------	--------------

Dimensión Focalizada	Liderazgo del director
Fase de desarrollo a abordar	MEJORAR

Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.
--------------------------------------	---

Objetivo Anual	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el rol del equipo directivo en relación al seguimiento de la implementación curricular y prácticas formativas con el fin de mejorar el desarrollo pedagógico de calidad en el aula.
-----------------------	--

Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de docentes que son acompañados en el aula.
-----------------------------------	--

Acción 1	Jornada de reflexión semestral.
	Realización de jornadas de reflexión semestrales con los docentes de la escuela, para evaluar el rendimiento escolar y todas las actividades realizadas en el establecimiento educacional.

Fechas	Inicio	Marzo 2016	
	Termino	Diciembre 2016	
Responsable	Cargo	Director	
Recursos para la implementación	Libro de actas de reflexión. Colaciones		
Programa	SEP		
Medios de verificación	Libro de actas de reflexión.		
Financiamiento	PIE		
	SEP		\$ 300.000
	PEIB		
	Reforzamiento educativo		
	Otro		
	Total		\$ 300.000

Acción 2	Liderar el buen funcionamiento de la escuela desde lo pedagógico y administrativo.
	Monitorear la implementación curricular y prácticas a través de la supervisión al aula, reuniones de apoderados mensualmente y buena comunicación con los padres y apoderados a través del uso de agenda escolar y comunicaciones.

Fechas	Inicio	Marzo 2016	
	Termino	Diciembre 2016	
Responsable	Cargo	Director	
Recursos para la implementación	Pautas de supervisión. Agendas escolares Colaciones		
Programa	SEP		
Medios de verificación	Pautas de visitas al aula		
Financiamiento	PIE		
	SEP		\$ 300.000
	PEIB		
	Reforzamiento educativo		
	Otro		
	Total		\$ 300.000

Dimensión Focalizada	Planificación y Gestión de resultados
Fase de desarrollo a abordar	MEJORAR

<p>Prácticas que serán abordadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento educativo que define metas concretas, prioridades, responsabilidades, plazos y presupuesto. ● El establecimiento cuenta con sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento educativo. ● El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de proceso relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.
---	---

<p>Objetivo Anual</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Enriquecer el PEI actualizando los lineamientos de la institución, recopila y sistematiza continuamente los resultados y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.
------------------------------	---

<p>Indicador de seguimiento 1</p>	<p>Porcentaje de profesores que aplican remediales a las evaluaciones.</p>
--	--

<p>Acción 1</p>	<p>Creación de rubricas para corrección de pruebas.</p>
	<p>Con el fin que el apoderado tome conciencia de lo que se está evaluado al alumno o alumna, se implementara</p>

	un sistema de rubrica para la corrección de pruebas, en conjunto con la directora, jefe UTP y docentes del establecimiento.	
Fechas	Inicio	Marzo 2016
	Termino	Noviembre 2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	Papel de oficio	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Rubrica aplicada	
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 0

Acción 2	Seguimiento de evaluaciones	
	Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento de evaluaciones bimestrales de 1° a 8° año básico, análisis de resultados de aplicación de remediales pedagógicas necesarias.	
Fechas	Inicio	Abril 2016
	Termino	Noviembre 2016

Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	Pauta de seguimiento	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Pauta de seguimiento	
	Remediales	
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 0

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimensión Focalizada	Formación
Fase de desarrollo a abordar	MEJORAR

Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el PEI y el curriculum vigente. • El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.
--------------------------------------	---

Objetivo Anual	<ul style="list-style-type: none"> Promover los hábitos de vida saludable y prevenir conductas de riesgo entre los estudiantes.
-----------------------	--

Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de participación de la comunidad educativa en las actividades
-----------------------------------	--

Acción 1	Vida saludable en un entorno sustentable	
	Lograr que los alumnos adquieran hábitos de vida saludables y de respeto con el entorno, el equipo directivo en conjunto con los docentes de aula, asistente de la educación y apoderados trabajan en conjunto para obtener la certificación medio ambiental, mantener un quiosco saludable, potenciar en los alumnos el deporte con iniciativas como la clínica de tenis y la creación de un huerto escolar.	
Fechas	Inicio	Marzo 2016
	Termino	Diciembre 2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	Materiales huerto escolar. Material deportivo. Clínica de tenis. Tenencia responsable de mascotas.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Bitácoras	
Financiamiento	PIE	\$ 2.669.950

	SEP	\$ 2.669.950
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 5.339.900

Acción 2	Padres involucrados en la formación de sus hijos.	
	Equipo directivo y docentes de aula generan instancia de colaboración y trabajo con el centro de padres y con todos los apoderados. Para esto generan actividades tales como escuelas para padres en las que los padres y apoderados pueden adquirir habilidades y competencias en el proceso formativo.	
Fechas	Inicio	Abril 2016
	Termino	Noviembre 2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	Registro de asistencia de apoderados. Colaciones.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Bitácora	
	Plan de escuelas para padres.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 300.000
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	

	Otro	
	Total	\$ 300.000

Dimensión Focalizada	Convivencia escolar
Fase de desarrollo a abordar	MEJORAR

Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y de buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa. • El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.
--------------------------------------	---

Objetivo Anual	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y poner en practica actividades recreativas y deportivas, para los alumnos y alumnas de la escuela.
-----------------------	--

Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de alumnos que participan en las actividades recreativas y deportivas.
-----------------------------------	---

Acción 1	Ambiente propicio para el proceso de enseñanza aprendizaje.
-----------------	---

	<p>Mejorar las habilidades que permitan un ambiente propicio para la educación en el que están presentes valores como la inclusión, respeto, tolerancia, voluntad, perseverancia e identidad.</p> <p>Revisión y puesta en práctica del plan de convivencia escolar en el que estén presentes los reglamentos necesarios.</p> <p>Planificación y ejecución de actividades diarias, momento que el profesor interactúa con los alumnos.</p> <p>Recreos entretenidos y actividades recreativas</p>	
Fechas	Inicio	Marzo 2016
	Termino	Diciembre 2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	<p>Horas de profesores jefes.</p> <p>Caja chica.</p> <p>Compra de taka taka, mesas de ping pon y casa de muñeca.</p> <p>Juegos de patio y salón.</p> <p>Equipo de música, equipo de amplificación.</p> <p>Buzos para los alumnos.</p>	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Planificación de la asamblea diaria, planificación de actividades recreativas	
	Factura de comprar de buzos.	
Financiamiento	PIE	\$ 5.000.000
	SEP	\$ 6.570.034
	PEIB	

	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 11.570.034

Acción 2	Premiación de estudiantes	
	Ceremonia de premiación de reconocimiento a través de un acto al término del primer y segundo semestre para hacer entrega de un galvano, medalla, regalos a los alumnos destacados del establecimiento. Ceremonia de certificación de kínder y licenciatura de 8° año.	
Fechas	Inicio	Marzo 2016
	Termino	diciembre 2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	Compra de galvano, medallas, regalos, coctel de certificación de kínder y licenciatura de 8° año.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Nómina de premiados y participantes en el coctel.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 2.500.000
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 2.500.000

Dimensión Focalizada	Participación y vida democrática
Fase de desarrollo a abordar	MEJORAR

Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> ● El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa entorno a un proyecto común. ● El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad. ● El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.
--------------------------------------	---

Objetivo Anual	<ul style="list-style-type: none"> Establecer medios de participación y comunicación fluida y eficiente con los alumnos y alumnas, padres, apoderados y comunidad.
-----------------------	---

Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de actividades que se realizan a nivel de escuela en base a planificación anual
-----------------------------------	--

Acción 1	Centro de alumnos, padres y apoderados	
	Con el fin de mejorar la comunicación entre la escuela, los alumnos, padres y apoderados se creará el centro de alumnos con la asesoría de un profesor.	
Fechas	Inicio	Abril 2016
	Termino	Diciembre 2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	Profesor asesor.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	bitácora	
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 0

Acción 2	Teatro foro	
	Planificación de presentaciones de obras de teatro foro, con el fin de estimular a los participantes no actores a expresar sus vivencias de situaciones cotidianas a través del teatro, para favorecer el desarrollo de habilidades que ayudan a tomar consciencia y a deshacer las situaciones de opresión	
Fechas	Inicio	Marzo 2016
	Termino	Diciembre 2016
Responsable	Cargo	director
Recursos para la implementación	Contratación de obras de teatro	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Plan de presentación de obras de teatros	
	fotos	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 1.500.000
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 1.500.000

GESTIÓN DE RECURSOS

Dimensión Focalizada	Gestión del personal
Fase de desarrollo a abordar	MEJORAR

Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.
--------------------------------------	--

Objetivo Anual	<ul style="list-style-type: none"> Definir un procedimiento para evaluar y retroalimentar el desempeño del personal del establecimiento y gestionar el desarrollo profesional de los docentes según las necesidades pedagógicas
-----------------------	--

Indicador de seguimiento 1	Porcentaje del personal que se evalúa su desempeño laboral.
Indicador de seguimiento 2	Número de cursos que trabajan en la sala CRA.

Acción 1	Evolución de desempeño	
	Confeccionar y aplicar una pauta de desempeño laboral para todo el personal del establecimiento para reforzar y mejorar su quehacer, retroalimentando a cada uno de ellos.	
Fechas	Inicio	Abril 2016
	Termino	Diciembre 2016

Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	Pauta de desempeño.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Pauta de desempeño	
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 0

Acción 2	Mantener dotación adecuada para el establecimiento	
	Disponer de personal suficiente para el establecimiento, por ejemplo: un encargado de sala CRA que permita el buen funcionamiento de ésta para atender a docentes, estudiantes y apoderados. Estableciendo horarios y planificación de uso de la sala.	
Fechas	Inicio	Marzo 2016
	Termino	Diciembre 2016
Responsable	Cargo	Director

Recursos para la implementación	Encargado sala CRA.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Horario de funcionamiento de sala CRA	
	Planificación de la sala CRA	
Financiamiento	PIE	
	SEP	
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 0

Dimensión Focalizada	Gestión de los resultados financieros
Fase de desarrollo a abordar	MEJORAR

Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.
--------------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución. • El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo a las necesidades institucionales. • El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potencia el PEI.
--	---

Objetivo Anual	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar significativamente la matrícula y la asistencia a clases de los alumnos y alumnas de pre básica a 8° año básico.
-----------------------	--

Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de alumnos que asisten a clases mensualmente.
-----------------------------------	--

Acción 1	Gestión de asistencia y calificaciones.	
	Contratación de Software especializado en registro de archivo de asistencia y notas con el propósito de mantener informada a la familia del rendimiento académico y de asistencia de los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Marzo 2016
	Termino	Diciembre 2016
Responsable	Cargo	Director

Recursos para la implementación	Software de archivo de notas (Sineduc)	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Informe de notas bimestrales	
	Registro de alumnos en Sineduc.	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 2.000.000
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 2.000.000

Acción 2	Gestionar información anual de cumplimiento de metas.	
	El equipo directivo vela por el cumplimiento de las metas establecidas por la comunidad educativa, sostenedor y/o Mineduc, desarrollando y cumpliendo cronograma institucional del PME y evaluando para tomar remediales	
Fechas	Inicio	Marzo 2016
	Termino	Diciembre 2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	PME, Libros de clases, libros de registros.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Cronograma anual PME	
	Libros de clase y de registros.	

Financiamiento	PIE	
	SEP	
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 0

Dimensión Focalizada	Gestión de los recursos educativos
Fase de desarrollo a abordar	MEJORAR

Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> ● El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa. ● El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.
--------------------------------------	--

Objetivo Anual	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar el aprendizaje de los alumnos a través de la adquisición de recursos didácticos, implementación del CRA, arriendo de internet y fotocopidora, mejoramiento de instalaciones de la escuela y la renovación de equipos en malas condiciones.
-----------------------	--

Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de cursos que utilizan los materiales y recursos obtenidos.
-----------------------------------	--

Acción 1	Asegurando el material suficiente para el proceso de enseñanza.	
	Equipo directivo, técnico pedagógico, docente de aula y asistentes de la educación utilizan recursos tales como fotocopidora e internet para asegurar que los estudiantes cuenten con materiales suficientes y acceso a la información que requieren.	
Fechas	Inicio	Marzo 2016
	Termino	Diciembre 2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	Uso e instalación de fotocopidora e internet.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Informe mensual de asistencia a la sala de enlaces.	
	Registro de fotocopias	
Financiamiento	PIE	
	SEP	\$ 3.049.789

	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 3.049.789

Acción 2	Materiales educativos para mejorar las oportunidades de los aprendizajes de los estudiantes.	
	Adquisición de materiales educativos para las clases diarias	
Fechas	Inicio	Marzo 2016
	Termino	Diciembre 2016
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación	Materiales de oficina y didácticos	
Programa	PIE	
Medios de verificación	facturas	
Financiamiento	PIE	\$ 4.330.000
	SEP	
	PEIB	
	Reforzamiento educativo	
	Otro	
	Total	\$ 4.330.000

BIBLIOGRAFÍA

- Plan de mejoramiento educativo en el marco de la reforma educacional: Más oportunidades para todas y todos los estudiantes. 2016. MINEDUC.
- Orientaciones Técnicas para la elaboración del plan de mejoramiento educativo. 2012. MINEDUC.
- Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares plan de mejoramiento educativo nuevo enfoque a 4 años. 2015 MINEDUC.